

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

ANEXO

19806 RESOLUCIÓN 452/38432/2001, de 15 de octubre, del Subsecretario de Defensa, por la que se convocan las plazas correspondientes a las quintas pruebas selectivas para acceso a militar profesional de tropa y marinería.

De conformidad con lo establecido en la base 1, del anexo I y en relación con lo establecido en el punto primero de la Resolución 452/38056/2001, de 16 de febrero, del Subsecretario de Defensa, se ofertan plazas para acceso a militar profesional de tropa y marinería:

Primero.—El número de plazas ofertadas será de 7.500 para el Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire, de acuerdo con la distribución que figura en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—El desarrollo de las pruebas selectivas se regirá por las Bases publicadas en el anexo I, y sus apéndices, de la Resolución 452/38056/2001, de 16 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 46, del 22), ampliada por el apartado cuarto de la Resolución 452/38285/2001, de 12 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio).

Tercero.—El plazo de presentación de instancias será de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de octubre de 2001.—El Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

Plazas que se ofertan para la realización de las quintas pruebas selectivas de acceso a militar profesional de tropa y marinería de la convocatoria de 2001

1. Fechas: La primera parte del proceso selectivo se realizará, en los centros de reclutamiento, entre los días 2 y 22 de noviembre.

La segunda parte del proceso selectivo se realizará en los centros militares de formación, a partir del día 10 de diciembre.

La fase de formación general militar dará comienzo el día 17 de diciembre.

2. Plazas: Se publica un total de 7.500 plazas distribuidas entre el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, según los apartados 2.1, 2.2 y 2.3 de este anexo.

Las bases, anexo I y sus apéndices a que se hace referencia en este anexo, son las establecidas en la Resolución 452/38056/2001, de 16 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero), por la que se convocan plazas para el acceso a militar profesional de Tropa y Marinería del año 2001, ampliada por el apartado cuarto de la Resolución 452/38285/2001, de 12 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio).

2.1 Ejército de Tierra: Plazas correspondientes a las quintas pruebas selectivas: 4.500.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
5MBA	ILG	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. A Coruña.	3	10	ACINF.	Toledo.	1	A
5FLG	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. A Coruña.	3	2	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5MAG	TRS	Batallón de Cuartel General del Mando Regional Noroeste. A Coruña.	3	40	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5M2A	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Sánchez Aguilera». Ferrol (A Coruña).	3	5	ACINF.	Toledo.	1	A
5G5D	ACA	Grupo de Artillería de Campaña V. Vitoria (Alava).	3	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5MQD	ACA	Unidad de Servicios de Base «Araca». Vitoria (Alava).	3	15	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5MGA	ILG	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Vitoria (Alava).	3	6	ACINF.	Toledo.	1	A
5G4B	IMZ	Regimiento de Infantería Mixto «Garellano» n.º 45. Vitoria (Alava).	3	40	ACINF.	Toledo.	1	A
5G6F	ING	Unidad de Zapadores n.º 5. Vitoria (Alava).	3	11	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5G1G	TRS	Batallón de Cuartel General de la Brigada de Infantería Ligera «San Marcial» V. Vitoria (Alava).	3	14	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5MWA	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Alfárez Rojas Navarrete». Alicante.	3	20	ACINF.	Toledo.	1	A
5JWA	ILG	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Centro. Alicante.	3	5	ACINF.	Toledo.	1	A
5R1G	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Rabasa (Alicante).	3	1	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial – Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
5GHG	TRS	Regimiento de Guerra Electrónica Estratégica n.º 32. Almería.	3	3	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5B5E	AAC	Grupo de Artillería de Campaña II de la Legión. Viator (Almería).	2	8	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5KVE	AAC	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Sur. -Viator (Almería).	3	6	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5B5D	ACA	Grupo de Artillería de Campaña II de la Legión. Viator (Almería).	2	55	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5B7D	ACA	Grupo Logístico II de la Legión. -Viator (Almería).	2	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5B2D	ACA	Bandera de Cuartel General de la Brigada de Infantería Ligera «Rey Alfonso XII» II de la Legión. Viator (Almería).	2	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5B3A	ILG	Tercio «Don Juan de Austria» 3n.º de la Legión. Viator (Almería).	2	75	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5K2A	ILG	Unidad de Servicios de Base «Álvarez de Sotomayor». -Viator (Almería).	3	5	ACINF.	Toledo.	1	A
5B6F	ING	Unidad de Zapadores n.º 2 de la Legión. Viator (Almería).	2	16	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5B2G	TRS	Bandera de Cuartel General de la Brigada de Infantería Ligera «Rey Alfonso XII» II de la Legión. Viator (Almería).	2	24	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5FBG	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Viator (Almería).	3	4	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5CJA	ILG	Regimiento de Infantería Ligera Aerotransportable «Príncipe» n.º 3. Siero (Asturias).	2	75	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5QEB	IMZ	Brigada de Infantería Mecanizada «Extremadura» XI. Badajoz.	2	175	ACINF.	Toledo.	1	A
5LMA	ILG	Batallón de Cuartel General del Mando Regional Pirenaico. -Barcelona.	3	40	ACINF.	Toledo.	1	A
5A7D	ACA	Batallón de Cuartel General de la División Mecanizada «Brunete» n.º 1. Burgos.	2	15	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5M5D	ACA	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Diego Porcelos». -Burgos.	3	6	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5MDD	ACA	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Burgos.	3	6	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5NCD	ACA	Unidad de Apoyo Logístico LI. -Burgos.	3	5	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5JTF	ING	Inspección General de Movilización. Burgos.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5A9D	ACA	Regimiento de Artillería de Campaña n.º 11. Castrillo del Val (Burgos).	2	55	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5BDD	ACA	Agrupación Logística Divisionaria n.º 1. Castrillo del Val (Burgos).	2	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5MSD	ACA	Unidad de Servicios de Base «Cid Campeador». Castrillo del Val (Burgos).	3	14	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5BBF	ING	Regimiento de Ingenieros n.º 1. -Castrillo del Val (Burgos).	2	55	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5BCG	TRS	Regimiento de Transmisiones n.º 1. Castrillo del Val (Burgos).	2	75	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5NDF	ING	Unidad de Apoyo Logístico LI. -Ibeas de Juarros (Burgos).	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5KXE	AAC	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Sur. -Algeciras (Cadiz).	3	5	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5ZHC	CAB	Yeguada Militar de Jerez de la Frontera. Jerez de La Frontera (Cadiz).	3	2	ACAB.	Valladolid.	1	A
5KSE	AAC	Centro de Instrucción y Movilización n.º 2. San Fernando (Cadiz).	3	23	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5EGG	TRS	Unidad de Transmisiones del Mando de Artillería Antiaérea. San Roque (Cadiz).	3	14	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5D3E	AAC	Unidad Logística n.º 23. Ceuta.	3	15	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5PCC	CAB	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «García Aldave». -Ceuta.	3	7	ACAB.	Valladolid.	1	A
5DTA	ILG	Grupo de Regulares de Ceuta 54. Ceuta.	3	19	ACINF.	Toledo.	1	A
5DUA	ILG	Tercio «Duque de Alba» 2n.º de la Legión. Ceuta.	3	20	ACINF.	Toledo.	1	B
5PDA	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Serrallo-Recarga». Ceuta.	3	6	ACINF.	Toledo.	1	A
5N9A	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «El Jaral». Ceuta.	3	6	ACINF.	Toledo.	1	A
5N6F	ING	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Coronel Galindo». Ceuta.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial – Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
5PAF	ING	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «González Tablas». Ceuta.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5E9G	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Ceuta.	3	8	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5KYD	ACA	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Sur. -Cordoba.	3	5	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5QDB	IMZ	Brigada de Infantería Mecanizada «Guzman el Bueno» X. -Cordoba.	2	100	ACINF.	Toledo.	1	A
5BJF	ING	Unidad de Zapadores Mecanizada n.º 10. Cordoba.	2	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5GUA	ILG	Regimiento de Infantería Ligera «Arapiles» n.º 62. San Clemente Sasebas (Girona).	3	5	ACINF.	Toledo.	1	A
5GVA	ILG	Regimiento de Infantería Mixto «Barcelona» n.º 63. San Clemente Sasebas (Girona).	3	75	ACINF.	Toledo.	1	A
5LUA	ILG	Unidad de Servicios de Base «General Álvarez de Castro». -San Clemente Sasebas (Girona).	3	24	ACINF.	Toledo.	1	A
5LRF	ING	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Pirenaica. San Clemente Sasebas (Girona).	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5KUA	ILG	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Sur. -Granada.	3	5	ACINF.	Toledo.	1	A
5G2A	ILG	Regimiento de Infantería Ligera «Tercio Viejo de Sicilia» n.º 67. San Sebastian (Guipuzcoa).	3	25	ACINF.	Toledo.	1	A
5MFA	ILG	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. San Sebastian (Guipuzcoa).	3	15	ACINF.	Toledo.	1	A
5M3A	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Loyola». San Sebastian (Guipuzcoa).	3	11	ACINF.	Toledo.	1	A
5CSE	AAC	Grupo de Artillería de Montaña I «Esquiadores-Escaladores». -Huesca.	2	16	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CSD	ACA	Grupo de Artillería de Montaña I «Esquiadores-Escaladores». -Huesca.	2	45	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CUD	ACA	Grupo Logístico de Montaña I «Esquiadores-Escaladores». -Huesca.	2	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CTF	ING	Unidad de Zapadores de Montaña n.º 1 «Esquiadores-Escaladores». Huesca.	2	17	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5LVF	ING	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Sancho Ramírez». Huesca.	3	10	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5FGG	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Huesca.	3	2	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5CPE	AAC	Batallón de Cuartel General de la Brigada de Cazadores de Montaña «Aragón» I «Esquiadores-Escaladores». Jaca (Huesca).	2	6	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CQA	ILG	Regimiento de Cazadores de Montaña «Galicia» n.º 64 «Esquiadores-Escaladores». Jaca (Huesca).	2	35	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5CVA	ILG	Compañía de Esquiadores Escaladores 1. Jaca (Huesca).	2	5	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5L3A	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «San Bernardo». -Jaca (Huesca).	3	15	ACINF.	Toledo.	1	A
5L1A	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «La Victoria». Jaca (Huesca).	3	12	ACINF.	Toledo.	1	A
5LSF	ING	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Pirenaica. Jaca (Huesca).	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5CPG	TRS	Batallón de Cuartel General de la Brigada de Cazadores de Montaña «Aragón» I «Esquiadores-Escaladores». Jaca (Huesca).	2	16	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5F7G	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Jaca (Huesca).	3	2	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5N4A	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «San Isidro-Menorca». Mahon (Illes Balears).	3	5	ACINF.	Toledo.	1	A
5DQE	AAC	Regimiento Mixto de Artillería n.º 91. Palma de Mallorca (Illes Balears).	3	30	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5N3E	AAC	Unidad de Servicios de Base «General Asensio». Palma de Mallorca (Illes Balears).	3	9	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5DMA	ILG	Regimiento de Infantería Ligera «Palma» n.º 47. Palma de Mallorca (Illes Balears).	3	45	ACINF.	Toledo.	1	A
5DRF	ING	Batallón de Ingenieros XIV. -Palma de Mallorca (Illes Balears).	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5BAE	AAC	Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 82. Agoncillo (La Rioja).	2	65	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5MVE	AAC	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Héroes del Revellin». Agoncillo (La Rioja).	3	14	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial – Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
5ATG	TRS	Batallón de Helicópteros de Maniobra III. Agoncillo (La Rioja).	2	20	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5FIG	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Agoncillo (La Rioja).	3	3	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5DFA	ILG	Regimiento de Infantería Ligera «Soria» n.º 9. Puerto del Rosario (Las Palmas).	3	47	Base de Hoya Fria.	Sta. Cruz de Tenerife.	1	A
5NSA	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Puerto del Rosario». Puerto del Rosario (Las Palmas).	3	7	Base de Hoya Fria.	Sta. Cruz de Tenerife.	1	A
5MMD	ACA	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Astorga (Leon).	3	5	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5MXD	ACA	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Santocildes». -Astorga (Leon).	3	5	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5MTD	ACA	Unidad de Servicios de Base «Conde de Gazola». San Andres del Rabanedo (Leon).	3	9	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5MJD	ACA	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. San Andres del Rabanedo (Leon).	3	5	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5FTG	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. San Andres del Rabanedo (Leon).	3	1	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5HMF	ING	Academia General Básica de Suboficiales. Talam (Lleida).	3	35	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5MPD	ACA	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Guitiriz (Lugo).	3	5	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CCE	AAC	Grupo de Artillería de Campaña Paracaidista VI. Alcalá de Henares (Madrid).	2	7	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CFE	AAC	Grupo de Lanzamiento y Aerotransporte Paracaidista VI. -Alcala de Henares (Madrid).	2	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CED	ACA	Grupo Logístico Paracaidista VI. Alcala de Henares (Madrid).	2	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5J3D	ACA	Unidad de Servicios de Base «Primo de Rivera». Alcala de Henares (Madrid).	3	20	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CCD	ACA	Grupo de Artillería de Campaña Paracaidista VI. Alcalá de Henares (Madrid).	2	50	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5A8C	CAB	Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Villaviciosa» n.º 14. Pozuelo de Alarcon (Madrid).	2	10	ACAB.	Valladolid.	1	A
5J9C	CAB	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «General Cavalcanti». Pozuelo de Alarcon (Madrid).	3	17	ACAB.	Valladolid.	1	A
5QGA	ILG	Brigada de Infantería Ligera Paracaidista «Almogávares» VI. Alcala de Henares (Madrid).	2	150	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5CDF	ING	Unidad de Zapadores Paracaidista n.º 6. Alcala de Henares (Madrid).	2	24	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5B8F	ING	Batallón de Cuartel General de la Brigada de Infantería Ligera Paracaidista «Almogávares» VI. Alcala de Henares (Madrid).	2	30	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5KBF	ING	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Príncipe-Lepanto». de Alcalá de Henares (Madrid).	3	10	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5B8G	TRS	Batallón de Cuartel General de la Brigada de Infantería Ligera Paracaidista «Almogávares» VI. Alcala de Henares (Madrid).	2	28	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5EZG	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Pozuelo de Alarcon (Madrid).	3	2	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5A1F	ING	Unidad Logística de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra. Colmenar Viejo (Madrid).	2	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5KKF	ING	Agrupación de Apoyo Logístico n.º 11. Colmenar Viejo (Madrid).	3	28	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5YAD	ACA	Guardia Real. El Pardo (Madrid).	3	10	A determinar.		1	A
5YAC	CAB	Guardia Real. El Pardo (Madrid).	3	15	A determinar.		1	A
5YAA	ILG	Guardia Real. El Pardo (Madrid).	3	31	A determinar.		1	A
5YAG	TRS	Guardia Real. El Pardo (Madrid).	3	5	A determinar.		1	A
5J2F	ING	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Centro. Hoyo de Manzanares (Madrid).	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5HSG	TRS	Academia de Ingenieros. Hoyo de Manzanares (Madrid).	3	36	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5J8E	AAC	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Capitán Guilloche». Madrid.	3	15	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5BVD	ACA	Grupo de Artillería de Campaña Autopropulsada XII. Madrid.	2	55	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5AAA	ILG	Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» n.º 1 del Cuartel General del Ejército. -Madrid.	3	19	ACINF.	Toledo.	1	A
5JUA	ILG	Batallón de Cuartel General del Mando Regional Centro. Madrid.	3	30	ACINF.	Toledo.	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial – Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
5QFB	IMZ	Brigada de Infantería Acorazada «Guadarrama» XII. Madrid.	2	180	ACINF.	Toledo.	1	A
5BYB	IMZ	Grupo Logístico XII. Madrid.	2	14	ACINF.	Toledo.	1	A
5BZB	IMZ	Batallón de Cuartel General de la Fuerza de Acción Rápida. -Madrid.	2	55	ACINF.	Toledo.	1	A
5J4B	IMZ	Unidad de Servicios de Base «El Goloso». Madrid.	3	15	ACINF.	Toledo.	1	A
5JXB	IMZ	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Centro. Madrid.	3	23	ACINF.	Toledo.	1	A
5BSF	ING	Batallón de Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada «Guadarrama» XII. -Madrid.	2	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5BXF	ING	Unidad de Zapadores Acorazada n.º 12. Madrid.	2	10	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5HTF	ING	Escuela Politécnica Superior del Ejército. Madrid.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5KGF	ING	Cuartel General del Mando de Apoyo Logístico Regional Centro. Madrid.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5AFG	TRS	Regimiento de Guerra Electrónica Táctica n.º 31. Madrid	2	7	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5BZG	TRS	Batallón de Cuartel General de la Fuerza de Acción Rápida. -Madrid.	2	87	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5EFG	TRS	Unidad de Transmisiones del Mando de Artillería Antiaérea. Madrid.	3	9	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5E1G	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Madrid	3	16	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5KAG	TRS	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Zarco del Valle». -Madrid.	3	10	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5KEG	TRS	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Teniente Muñoz Castellanos». Madrid.	3	7	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5A6A	ILG	Bandera de Operaciones Especiales «Maderal Oleaga» XIX de la Legión. Ronda (Malaga).	2	19	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5B4A	ILG	Tercio «Alejandro Farnesio» n.º 4 de la Legión. Ronda (Málaga).	2	60	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5K5A	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Montejaque». -Ronda (Malaga).	3	7	ACINF.	Toledo.	1	A
5D9E	AAC	Grupo de Artillería Antiaérea Ligera VII. Melilla.	3	8	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5D5A	ILG	Grupo de Regulares de Melilla 52. Melilla.	3	35	ACINF.	Toledo.	1	A
5D6A	ILG	Tercio «Gran Capitán» 1n.º de la Legión. Melilla.	3	70	ACINF.	Toledo.	1	B
5PJF	ING	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Alfonso XIII». -Melilla.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5PFF	ING	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Millán Astray». -Melilla.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5EBG	TRS	Batallón de Transmisiones XVIII. Melilla.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5EKE	AAC	Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 73. Cartagena (Murcia).	3	22	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5K6E	AAC	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «General López Pinto». Cartagena (Murcia).	3	10	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CGA	ILG	Batallón de Instrucción Paracaidista. Murcia.	2	50	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5CRA	ILG	Regimiento de Cazadores de Montaña «América» n.º 66. -Berrioplano (Navarra).	2	45	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5LYA	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Aizoain». -Berrioplano (Navarra).	3	9	ACINF.	Toledo.	1	A
5LQG	TRS	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Pirenaica. Pamplona (Navarra).	3	18	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5CND	ACA	Grupo Logístico Aerotransportable VII. Pontevedra.	2	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CKA	ILG	Regimiento de Infantería Ligera Aerotransportable «Isabel la Católica» n.º 29. Pontevedra.	2	30	BIP.	(J. Nuevo) Murcia.	1	B
5CMF	ING	Unidad de Zapadores Aerotransportable n.º 7. Pontevedra.	2	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5MHF	ING	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Pontevedra.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5MKF	ING	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Salamanca.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5NPF	ING	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «El Fuerte». Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife).	3	5	Base de Hoya Fría.	Sta. Cruz de Tenerife.	1	A
5DCE	AAC	Regimiento Mixto de Artillería n.º 93. La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).	3	5	Base de Hoya Fría.	Sta. Cruz de Tenerife.	1	A
5HQE	AAC	Academia de Artillería. Segovia.	3	11	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5HQD	ACA	Academia de Artillería. Segovia.	3	25	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial – Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
5MLD	ACA	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Segovia.	3	5	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5KRE	AAC	Batallón de Cuartel General del Mando Regional Sur. Sevilla.	3	30	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5E7G	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Sevilla	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5HNA	ILG	Academia de Infantería. Toledo.	3	22	ACINF.	Toledo.	1	A
5J7E	AAC	Unidad de Servicios de Base «Jaime I». Betera (Valencia).	3	14	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5GNA	ILG	Regimiento de Infantería Ligera «Tetuán» n.º 14. Betera (Valencia).	3	5	ACINF.	Toledo.	1	A
5AWF	ING	Cuartel General del Mando de la Fuerza de Maniobra. Betera (Valencia).	2	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5J1F	ING	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Centro. Betera (Valencia).	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5J6E	AAC	Unidad de Servicios de Base «General Almirante». Marines (Valencia).	3	18	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5AEG	TRS	Regimiento de Transmisiones Tácticas n.º 21. Marines (Valencia).	2	90	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5E6G	TRS	Regimiento de Transmisiones Estratégicas n.º 22. Marines (Valencia).	3	2	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5AHF	ING	Batallón NBQ. I. Valencia.	2	7	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5ACF	ING	Batallón de Cuartel General del Mando de la Fuerza de Maniobra. Valencia.	2	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5JHC	CAB	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Cabezón (Valladolid).	3	6	ACAB.	Valladolid.	1	A
5MUC	CAB	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «El Empecinado». -Santovenia de Pisuerga (Valladolid).	3	15	ACAB.	Valladolid.	1	A
5MCD	ACA	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Valladolid.	3	6	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5HPC	CAB	Academia de Caballería. Valladolid.	3	24	ACAB.	Valladolid.	1	A
5M6C	CAB	Cuartel General del Mando de Apoyo Logístico Regional Noroeste. Valladolid.	3	5	ACAB.	Valladolid.	1	A
5MEG	TRS	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Noroeste. Bilbao (Vizcaya).	3	15	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5G3A	ILG	Regimiento de Infantería Mixto «Garellano» n.º 45. Munguía (Vizcaya).	3	30	ACINF.	Toledo.	1	A
5M4A	ILG	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Soyeche». Munguía (Vizcaya).	3	5	ACINF.	Toledo.	1	A
5H7E	AAC	Academia de Logística. Calatayud (Zaragoza).	3	45	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5C2E	AAC	Regimiento de Artillería de Campaña n.º 20. Zaragoza.	2	20	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5EJE	AAC	Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 72. Zaragoza.	3	60	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5H3E	AAC	Centro de Adiestramiento «San Gregorio». Zaragoza.	3	20	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5HLE	AAC	Academia General Militar. Zaragoza.	3	35	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5LZE	AAC	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Agustina de Aragón». Zaragoza.	3	10	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5C4D	ACA	Grupo Logístico XXII. Zaragoza.	2	15	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5C2D	ACA	Regimiento de Artillería de Campaña n.º 20. Zaragoza.	2	35	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5LTD	ACA	Unidad de Servicios de Base «General Ricardos». Zaragoza	3	17	CIMOV. n.º 2.	San Fernando (Cádiz).	1	A
5CXC	CAB	Grupo de Cuartel General de la Brigada de Caballería «Castillejos» II. Zaragoza.	2	15	ACAB.	Valladolid.	1	A
5CZC	CAB	Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «España» n.º 11. Zaragoza.	2	70	ACAB.	Valladolid.	1	A
5CYC	CAB	Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Numancia» n.º 9. Zaragoza.	2	70	ACAB.	Valladolid.	1	A
5C1C	CAB	Regimiento de Caballería Acorazado «Pavía» n.º 4. Zaragoza.	2	65	ACAB.	Valladolid.	1	A
5LPC	CAB	Jefatura de Servicios Territoriales de la Región Militar Pirenaica. Zaragoza.	3	7	ACAB.	Valladolid.	1	A
5APF	ING	Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros n.º 12. Zaragoza.	2	85	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5C3F	ING	Unidad de Zapadores Acorazada n.º 22. Zaragoza.	2	31	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5HHF	ING	Escuela de Guerra del Ejército de Tierra. Zaragoza.	3	5	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5LXF	ING	Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Sangenís». Zaragoza.	3	10	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
5CXG	TRS	Grupo de Cuartel General de la Brigada de Caballería «Castillejos» II. Zaragoza.	2	26	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A
5L7G	TRS	Agrupación de Apoyo Logístico n.º 41. Zaragoza.	3	24	ACING.	Hoyo de Manzanares (Madrid).	1	A

Total plazas: 7.500.

Especialidades:

AAC: Artillería Antiaérea y de Costa.

ACA: Artillería de Campaña.

CAB: Caballería.

ILG: Infantería Ligera.

IMZ: Infantería Mecanizada/Acorazada.

ING: Ingenieros.

TRS: Transmisiones.

Centros de formación:

ACAB: Academia de Caballería.

ACINF: Academia de Infantería.

ACING: Academia de Ingenieros.

BIP: Batallón de Instrucción Paracaidista.

CIMOV: Centro de Instrucción y Movilización.

Duración de las fases de formación:

Fase de Formación General Militar: Dos (2) meses para todas las especialidades convocadas, a desarrollar en el centro militar de formación respectivo.

Fase de Formación Específica: Un (1) mes para todas las especialidades convocadas, a desarrollar en el centro militar de formación respectivo.

Condiciones particulares:

1. Las plazas correspondientes a los códigos 5CGA, 5CDF, 5CED, 5B8F, 5B8G, 5CFE, 5CCE, 5CCD y 5QGA se ajustarán a lo dispuesto en el apartado C) de la base 2.2, de la Resolución 452/38056/01 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 41 de fecha 27 de febrero de 2001 debiendo superar un curso de aptitud paracaidista.

2. Las Plazas correspondientes al código 5QGA: Podrán ir destinados a la BILPAC II o BILPAC III en Alcalá de Henares (Madrid) o a la BILPAC I en Paracuellos del Jarama (Madrid).

3. Las plazas correspondientes a los códigos 5A6A se ajustarán a lo dispuesto en el apartado C) de la base 2.2, de la Resolución 452/38056/01 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 41 de fecha 27 de febrero de 2001 debiendo superar la aptitud para el desempeño de funciones básicas en Unidades de Operaciones Especiales.

4. Los solicitantes de las plazas 5YAC, se ajustarán a lo dispuesto en el apartado f) de la base 2.2 de la Resolución 452/38056/01 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 41 de fecha 27 de febrero de 2001.

5. Indemnización por residencia: Percibirán dicha indemnización todo el personal destinado en UCO,s del Archipiélago Canario, Balear y ciudades de Ceuta y Melilla.

6. Gratificación mensual por servicios especiales: Percibirán dicha indemnización todo el personal destinado en UCO,s del País Vasco y Navarra.

Unidades implicadas en adaptaciones orgánicas:

Plazas correspondientes a los códigos 5AHF y 5ACF: Estas Unidades tienen previsto su traslado a Bétera (Valencia).

Plazas correspondientes al código 5A6A: Esta Unidad tiene previsto su traslado a Alicante.

Plazas correspondientes a los códigos 5CCE, 5CCD, 5KBF, 5CFE y las del 5QGA que se designen: Estas Unidades tienen previsto su traslado a Paracuellos del Jarama (Madrid).

2.2 Armada.

Plazas correspondientes a las quintas pruebas selectivas: 2.000.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
600A	Infantería de Marina.	Tercio Norte (Zona Marítima del Cantábrico) (Ferrol).	2	32	ESFORTIM.	Cartagena.	2	A
600B	Infantería de Marina.	Tear, Tersur, Unidad de Seguridad B.N. Rota (Zona Marítima del Estrecho) (Cadiz).	2	435	ESFORTIM.	Cartagena.	2	A
600C	Infantería de Marina.	Tercio Levante (Zona Marítima del Mediterráneo) (Cartagena).	2	23	ESFORTIM.	Cartagena.	2	A
600D	Infantería de Marina.	Unidad de Seguridad Canarias (Zona Marítima de Canarias) (Las Palmas).	2	8	ESFORTIM.	Cartagena.	2	A
600E	Infantería de Marina.	Agrupación Madrid (Jurisdicción Central) (Madrid).	2	57	ESFORTIM.	Cartagena.	2	A
600X	Infantería de Marina.	Guardia Real (El Pardo).	2	51	A determinar.	El Pardo.	2	A
620A	Maniobra y Navegación.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico (1).	2	70	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
630A	Artillería y Misiles.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico.	2	10	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
640A	Dirección de Tiro.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico.	2	51	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
650A	Armas Submarinas.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico.	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
660A	Sonar.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico.	2	7	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
670A	Sistemas Tácticos.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico.	2	30	ETEA.	Vigo.	3	A
680A	Comunicaciones.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico (1).	3	3	ETEA.	Vigo.	3	A
690A	Electrónica.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico.	2	3	ETEA.	Vigo.	3	A
6A0A	Electricidad.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico.	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B0A	Mecánica.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico.	2	60	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6C0A	Administración.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico (1).	3	3	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6D0A	Hostelería.	31.ª Esc, «A. Bazán» y Patiño (Ferrol), Buques y Dependencias de La Zona Marítima Cantábrico (1).	3	20	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
621A	Maniobra y Navegación.	Buques y Dependencias En Marín , Vigo y Tuy (Pontevedra) (1).	2	8	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
631A	Artillería y Misiles.	Buques y Dependencias En Marín , Vigo y Tuy (Pontevedra).	2	6	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
6A1A	Electricidad.	Buques y Dependencias En Marín , Vigo y Tuy (Pontevedra).	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B1A	Mecánica.	Buques y Dependencias En Marín , Vigo y Tuy (Pontevedra).	2	15	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6D1A	Hostelería.	Buques y Dependencias En Marín , Vigo y Tuy (Pontevedra) (1).	3	3	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6I1A	Automoción.	Buques y Dependencias En Marín , Vigo y Tuy (Pontevedra).	2	5	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
621B	Maniobra y Navegación.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho (1).	2	40	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
631B	Artillería y Misiles.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho.	2	9	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
641B	Dirección de Tiro .	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho.	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
651B	Armas Submarinas.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho.	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
671B	Sistemas Tácticos.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho.	2	10	ETEA.	Vigo.	3	A
681B	Comunicaciones.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho (1).	3	3	ETEA.	Vigo.	3	A
691B	Electrónica.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho.	2	3	ETEA.	Vigo.	3	A
6A1B	Electricidad.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho.	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B1B	Mecánica.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho.	2	60	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6C1B	Administración.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho (1).	3	3	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6D1B	Hostelería.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho (1).	3	20	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6I0B	Automoción.	«J.S. Elcano» y Buques Y Dependencias de La Zona Marítima del Estrecho.	2	5	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
622B	Maniobra y Navegación.	Príncipe Asturias, 41.ª Esc., Flotilla Aeronaves, Estado Mayor Grupo Alfa (Rota) (1).	2	15	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
632B	Artillería y Misiles.	Príncipe Asturias, 41.ª Esc., Flotilla Aeronaves, Estado Mayor Grupo Alfa (Rota).	2	23	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
642B	Dirección de Tiro.	Príncipe Asturias, 41.ª Esc., Flotilla Aeronaves, Estado Mayor Grupo Alfa (Rota).	2	10	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
662B	Sonar.	Príncipe Asturias, 41.ª Esc., Flotilla Aeronaves, Estado Mayor Grupo Alfa (Rota).	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
672B	Sistemas Tácticos.	Príncipe Asturias, 41.ª Esc., Flotilla Aeronaves, Estado Mayor Grupo Alfa (Rota).	2	20	ETEA.	Vigo.	3	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académi- co (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
6A2B	Electricidad.	Príncipe Asturias, 41.ª Esc., Flotilla Aeronaves, Estado Mayor Grupo Alfa (Rota).	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B2B	Mecánica.	Príncipe Asturias, 41.ª Esc., Flotilla Aeronaves, Estado Mayor Grupo Alfa (Rota).	2	60	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6D2B	Hostelería.	Príncipe Asturias, 41.ª Esc., Flotilla Aeronaves, Estado Mayor Grupo Alfa (Rota) (1).	3	15	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
623B	Maniobra y Navegación.	Buques y Estado Mayor del Grupo Delta, y Base Naval De Rota (Rota) (1).	2	16	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
633B	Artillería y Misiles.	Buques y Estado Mayor del Grupo Delta, y Base Naval De Rota (Rota).	2	13	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
673B	Sistemas Tácticos.	Buques y Estado Mayor del Grupo Delta, y Base Naval De Rota (Rota).	2	20	ETEA.	Vigo.	3	A
6A3B	Electricidad.	Buques y Estado Mayor del Grupo Delta, y Base Naval De Rota (Rota).	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B3B	Mecánica.	Buques y Estado Mayor del Grupo Delta, y Base Naval De Rota (Rota).	2	60	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6D3B	Hostelería.	Buques y Estado Mayor del Grupo Delta, y Base Naval De Rota (Rota) (1).	3	3	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
624B	Maniobra y Navegación.	Marqués de La Ensenada, Cuartel General Flota, Cevaco, Y Aeródromo (Rota) (1).	2	5	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
634B	Artillería y Misiles.	Marqués de La Ensenada, Cuartel General Flota, Cevaco, Y Aeródromo (Rota).	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
674B	Sistemas Tácticos.	Marqués de La Ensenada, Cuartel General Flota, Cevaco, Y Aeródromo (Rota).	2	5	ETEA.	Vigo.	3	A
6A4B	Electricidad.	Marqués de La Ensenada, Cuartel General Flota, Cevaco, Y Aeródromo (Rota).	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B4B	Mecánica.	Marqués de La Ensenada, Cuartel General Flota, Cevaco, Y Aeródromo (Rota).	2	55	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6D4B	Hostelería.	Marqués de La Ensenada, Cuartel General Flota, Cevaco, Y Aeródromo (Rota) (1).	3	2	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
620C	Maniobra y Navegación.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Cataluña (1).	2	2	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
630C	Artillería y Misiles.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Cataluña.	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
6A0C	Electricidad.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Cataluña.	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B0C	Mecánica.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Cataluña.	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6D0C	Hostelería.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Cataluña (1).	3	2	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6I1C	Automoción.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Cataluña.	2	5	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
621C	Maniobra y Navegación.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Baleares (1).	2	8	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
631C	Artillería y Misiles.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Baleares.	2	8	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
6A1C	Electricidad.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Baleares.	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B1C	Mecánica.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Baleares.	2	12	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6D1C	Hostelería.	Buques y Dependencias del Sector Naval de Baleares (1).	3	5	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
622C	Maniobra y Navegación.	Hespérides; Buques Zona Marít. Mediterráneo; Base/Escuela/Flotilla Submarinos (Cartagena) (1).	2	7	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
632C	Artillería y Misiles.	Hespérides; Buques Zona Marít. Mediterráneo; Base/Escuela/Flotilla Submarinos (Cartagena).	2	11	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
652C	Armas Submarinas.	Hespérides; Buques Zona Marít. Mediterráneo; Base/Escuela/Flotilla Submarinos (Cartagena).	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
6A2C	Electricidad.	Hespérides; Buques Zona Marít. Mediterráneo; Base/Escuela/Flotilla Submarinos (Cartagena).	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B2C	Mecánica.	Hespérides; Buques Zona Marít. Mediterráneo; Base/Escuela/Flotilla Submarinos (Cartagena).	2	60	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6D2C	Hostelería.	Hespérides; Buques Zona Marít. Mediterráneo; Base/Escuela/Flotilla Submarinos (Cartagena) (1).	3	10	ESENGRA.	Ferrol.	3	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
623C	Maniobra y Navegación.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo (1).	2	45	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
633C	Artillería y Misiles.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	18	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
643C	Dirección de Tiro.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	10	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
653C	Armas Submarinas.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
663C	Sonar.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	2	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
673C	Sistemas Tácticos.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	25	ETEA.	Vigo.	3	A
683C	Comunicaciones.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo (1).	3	3	ETEA.	Vigo.	3	A
693C	Electrónica.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	3	ETEA.	Vigo.	3	A
6A3C	Electricidad.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B3C	Mecánica.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	70	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6C3C	Administración.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo (1).	3	3	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6D3C	Hostelería.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo (1).	3	20	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6I0C	Automoción.	21.ª Esc., Mcm, Uebc y Buques Auxiliares (Cartagena), Dependencias Zona Marít. Mediterráneo.	2	5	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
620D	Maniobra y Navegación.	Buques y Dependencias de La Zona Marítima de Canarias (1).	2	18	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
630D	Artillería y Misiles.	Buques y Dependencias de La Zona Marítima de Canarias .	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
680D	Comunicaciones.	Buques y Dependencias de La Zona Marítima de Canarias (1).	3	3	ETEA.	Vigo.	3	A
690D	Electrónica.	Buques y Dependencias de La Zona Marítima de Canarias.	2	3	ETEA.	Vigo.	3	A
6A0D	Electricidad.	Buques y Dependencias de La Zona Marítima de Canarias.	2	10	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B0D	Mecánica.	Buques y Dependencias de La Zona Marítima de Canarias.	2	30	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6C0D	Administración.	Buques y Dependencias de La Zona Marítima de Canarias (1).	3	3	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6D0D	Hostelería.	Buques y Dependencias de La Zona Marítima de Canarias (1).	3	20	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
620E	Maniobra y Navegación.	Dependencias en Madrid (1).	2	5	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
630E	Artillería y Misiles.	Dependencias en Madrid.	2	5	E. «A. Ulloa».	Cartagena.	3	A
680E	Comunicaciones.	Dependencias en Madrid (1).	3	3	ETEA.	Vigo.	3	A
690E	Electrónica.	Dependencias en Madrid.	2	3	ETEA.	Vigo.	3	A
6A0E	Electricidad.	Dependencias en Madrid.	2	6	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6B0E	Mecánica.	Dependencias en Madrid.	2	12	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A
6C0E	Administración.	Dependencias en Madrid (1).	3	3	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6D0E	Hostelería.	Dependencias en Madrid (1).	3	10	ESENGRA.	Ferrol.	3	A
6I0E	Automoción.	Dependencias en Madrid.	2	2	E. «A. Escaño».	Ferrol.	3	A

Total plazas: 2.000.

Abreviaturas:

ESENGRA: Escuela y Estación Naval de la Graña (Ferrol, A Coruña).

ETEA: Escuela de Transmisiones y Electrónica (Vigo, Pontevedra).

E. «A. Ulloa»: Escuela de Especialidades «Antonio de Ulloa» (Cartagena, Murcia).

E. «A. Escaño»: Escuela de Especialidades «Antonio de Escaño» (Ferrol, A Coruña).

AGRUMAD: Agrupación de Infantería de Marina (Madrid).

ESFORTIM: Escuela de Formación de Tropa de Infantería de Marina (Cartagena, Murcia).

FLOAN: Flotilla de Aeronaves (Rota, Cádiz).

CEVACO: Centro de Valoración y Combate (Rota, Cádiz).

MCM: Flotilla de Medidas Contra Minas (Cartagena, Murcia).

UEBC: Unidad Especial de Buceadores de Combate (Cartagena, Murcia).

ESC.: Escuadrilla.

TEAR: Tercio Armada.

TERSUR: Tercio Sur.

Nota:

(1) Los solicitantes que sean militares de reemplazo en la fecha de comienzo de la fase de formación general militar, podrán optar por firmar un compromiso inicial por el tiempo que para cada una de las especialidades se especifica en este Anexo o por un compromiso inicial de doce meses de duración, siempre que la especialidad asignada corresponda al mismo Ejército en que se encuentra realizando el servicio militar.

Duración de las fases de formación:

Duración de la fase de formación general militar: Dos (2) meses para todas las especialidades.

Duración de la fase de formación específica: Dos (2) meses para todas las especialidades, excepto para Infantería de Marina cuya duración será de un (1) mes.

Nota: La fase de formación específica se realizará en las mismas Escuelas que se realiza la formación general militar, excepto para la especialidad de Automoción que se realiza un mes en la Escuela de Especialidades «Antonio de Escaño» y un periodo de prácticas de conducción en la Escuela de Infantería de Marina (San Fernando-Cádiz).

Condiciones particulares: Los solicitantes de las plazas CÓDIGO 600X (Guardia Real) se ajustarán a lo dispuesto en el apartado f) de la base 2.2.

2.3 Ejército del Aire: Plazas correspondientes a las quintas pruebas selectivas: 1.000.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
7CA5	Instalaciones.	Agrupación Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Getafe. Madrid).	18 meses.	2	ABA	León.	1	A
7CAC	Instalaciones.	Agrupación Base Aérea de Torrejón (Torrejón de Ardoz. Madrid).	18 meses.	2	ABA	León.	1	A
7CAD	Instalaciones.	Agrupación Base Zaragoza (Zaragoza).	18 meses.	5	ABA	León.	1	A
7CBC	Instalaciones.	Guardia Real (El Pardo. Madrid).	2 años.	2	ABA	León.	1	A
7CBR	Instalaciones.	Grupo de Seguridad. Centro de Guerra Aérea (Madrid).	18 meses.	1	ABA	León.	1	A
7CBZ	Instalaciones.	Agrupación Base Aérea Cuatro Vientos (Madrid).	18 meses.	4	ABA	León.	1	A
7CDN	Instalaciones.	Grupo de Seguridad. Grupo de Apoyo. Cuartel General del EA (Madrid).	18 meses.	3	ABA	León.	1	A
7DA5	Instalaciones.	Agrupación Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Getafe. Madrid).	18 meses.	1	ABA	León.	1	A
7DAC	Instalaciones.	Agrupación Base Aérea de Torrejón (Torrejón de Ardoz. Madrid).	18 meses.	2	ABA	León.	1	A
7DAD	Instalaciones.	Agrupación Base Zaragoza (Zaragoza).	18 meses.	1	ABA	León.	1	A
7DBG	Instalaciones.	Ala 15 (Zaragoza).	18 meses.	3	ABA	León.	1	A
7DBZ	Instalaciones.	Agrupación Base Aérea Cuatro Vientos (Madrid).	18 meses.	3	ABA	León.	1	A
7DDN	Instalaciones.	Grupo de Seguridad. Grupo de Apoyo. Cuartel General del EA (Madrid).	18 meses.	1	ABA	León.	1	A
7JA1	Mantenimiento de Vehículos.	EVA n.º 9 (Motril. Granada).	3 años.	2	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JAC	Mantenimiento de Vehículos.	Agrupación Base Aérea de Torrejón (Torrejón de Ardoz. Madrid).	3 años.	9	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JAD	Mantenimiento de Vehículos.	Agrupación B.A. Zaragoza (Zaragoza).	3 años.	5	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JAF	Mantenimiento de Vehículos.	Ala 11 (Morón de La Frontera. Sevilla).	3 años.	8	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JAJ	Mantenimiento de Vehículos.	Ala 46 (Gando. Las Palmas de Gran Canaria).	3 años.	6	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JAZ	Mantenimiento de Vehículos.	EVA n.º 7 (Soller. Mallorca).	3 años.	2	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JB6	Mantenimiento de Vehículos.	Maestranza Aérea de Madrid (Madrid).	3 años.	1	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JBC	Mantenimiento de Vehículos.	Guardia Real (El Pardo. Madrid).	3 años.	4	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JBY	Mantenimiento de Vehículos.	Grupo de Automóviles (Getafe. Madrid).	3 años.	9	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JBZ	Mantenimiento de Vehículos.	Agrupación Base Aérea Cuatro Vientos (Madrid).	3 años.	2	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7JCL	Mantenimiento de Vehículos.	EVA n.º 1 (ACAR El Frasno. Calatayud. Zaragoza).	3 años.	1	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial – Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
7JCY	Mantenimiento de Vehículos.	EVA n.º 12 (Burgos).	3 años.	1	E.E. Autom.	Getafe-Madrid.	1	A
7KA2	Administración.	Grupo Central de Mando y Control (Torrejón de Ardoz. Madrid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KA5	Administración.	Agrupación Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Getafe. Madrid).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KA6	Administración.	Ala 35 (Getafe. Madrid).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KA8	Administración.	Grupo de Escuelas de Matacán (Matacán. Salamanca).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KA9	Administración.	Grupo Cuartel General del Macan (Las Palmas de Gran Canaria).	3 años.	4	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAA	Administración.	Academia Básica del Aire (Virgen del Camino. León).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAB	Administración.	Academia General del Aire (San Javier. Murcia).	3 años.	8	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAC	Administración.	Agrupación Base Aérea de Torrejón (Torrejón de Ardoz. Madrid).	3 años.	15	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAD	Administración.	Agrupación Base Zaragoza (Zaragoza).	3 años.	4	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAE	Administración.	Agrupación Unidades ACAR El Prat (El Prat. Barcelona).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAF	Administración.	Ala 11 (Morón de La Frontera. Sevilla).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAG	Administración.	Ala 14 (Albacete).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAH	Administración.	Ala 23 (Talavera La Real. Badajoz).	3 años.	4	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAI	Administración.	Ala 37 (Villanubla. Valladolid).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAJ	Administración.	Ala 46 (Gando. Las Palmas de Gran Canaria).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAL	Administración.	Base Aérea de Son San Juan (Palma de Mallorca).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAR	Administración.	Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas (Alcantarilla. Murcia).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	B
7KAU	Administración.	EVA n.º 21 (Pico de Las Nieves. Gran Canaria).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAV	Administración.	EVA n.º 3 (Constantina. Sevilla).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAX	Administración.	EVA n.º 4 (Rosas. Girona).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KAZ	Administración.	EVA n.º 7 (Soller. Mallorca).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KB2	Administración.	Escuela de Técnicas de Seguridad, defensa y Apoyo (Zaragoza).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KB5	Administración.	Grupo de Transmisiones (Getafe. Madrid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KB6	Administración.	Maestranza Aérea de Madrid (Madrid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBA	Administración.	Grupo Cuartel General del Maest (Sevilla).	3 años.	4	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBB	Administración.	Grupo Seguridad de La Agrupación del Cuartel General del EA (Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBC	Administración.	Guardia Real (El Pardo. Madrid).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBD	Administración.	Escuela Militar de Paracaidismo (Alcantarilla. Murcia).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBJ	Administración.	Centro de Inteligencia Aérea (Torrejón de Ardoz. Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBL	Administración.	Cuartel General del Macen (Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBQ	Administración.	Escuela de Técnicas de Mando, Control y Telecomunicaciones (Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBR	Administración.	Grupo de Seguridad. Centro de Guerra Aérea (Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBV	Administración.	Aeródromo Militar de Pollensa. (Pollensa. Mallorca).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7KBY	Administración.	Grupo de Automóviles (Getafe. Madrid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académi- co (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apén- dice 6)
					Nombre	Localidad		
7KBZ	Administración.	Agrupación Base Aérea Cuatro Vientos (Madrid).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KC1	Administración.	Centro Principal Helios España (Torrejón de Ardoz. Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KC4	Administración.	Grupo de Seguridad. Jefatura Malog. Cuartel General del EA (Madrid).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCB	Administración.	Ala 31 (Zaragoza).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCC	Administración.	Maestranza Aérea de Albacete (Albacete).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCD	Administración.	Maestranza Aérea de Sevilla (Sevilla).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCF	Administración.	801 Esdron + Rcc Palma (Palma de Mallorca).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCL	Administración.	EVA n.º 1 (ACAR El Frasno. Calatayud. Zaragoza).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCN	Administración.	Zona Residencial de Cogorros (Navacerrada. Madrid).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCP	Administración.	Zona Residencial de Navacerrada (Navacerrada. Madrid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCR	Administración.	EVA n.º 11 (ACAR de Los Gazules. Cádiz).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KCZ	Administración.	Cuartel General del Macom (Torrejón de Ardoz. Madrid).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KD1	Administración.	Comandancia Militar Aérea Aeropuerto de Fuerte- ventura (Fuerteventura).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KDH	Administración.	Grupo de Seguridad. Centro de Informática y Ges- tión. Cuartel General del EA (Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KDI	Administración.	Grupo de Seguridad. Dirección de Servicios Técni- cos. Cuartel General del EA (Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KDJ	Administración.	Grupo de Seguridad. Jefatura Agrupación Cuartel General del EA (Madrid).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KDK	Administración.	Grupo de Seguridad. Jefatura Maper. Cuartel Gene- ral del EA (Madrid).	3 años.	8	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KDL	Administración.	Grupo de Seguridad. Estado Mayor del Aire. Cuartel General del EA (Madrid).	3 años.	10	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KDN	Administración.	Grupo de Seguridad. Grupo de Apoyo. Cuartel Gene- ral del EA (Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KDY	Administración.	Centro Regional de Movilización de La Primera Región Aérea. (Madrid).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7KDZ	Administración.	Centro Regional de Movilización de La Tercera Región Aérea. (Zaragoza).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LA5	Administración.	Agrupación Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Ge- tafe. Madrid).	3 años.	8	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LA6	Administración.	Ala 35 (Getafe. Madrid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAC	Administración.	Agrupación Base Aérea de Torrejón (Torrejón de Ardoz. Madrid).	3 años.	8	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAD	Administración.	Agrupación Base Zaragoza (Zaragoza).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAF	Administración.	Ala 11 (Morón de La Frontera. Sevilla).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAG	Administración.	Ala 14 (Albacete).	3 años.	4	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAH	Administración.	Ala 23 (Talavera La Real. Badajoz).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAJ	Administración.	Ala 46 (Gando. Las Palmas de Gran Canaria).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAL	Administración.	Base Aérea de Son San Juan (Palma de Mallorca).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAV	Administración.	EVA n.º 3 (Constantina. Sevilla).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LAZ	Administración.	EVA n.º 7 (Soller. Mallorca).	3 años.	3	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LBR	Administración.	Grupo de Seguridad. Centro de Guerra Aérea (Ma- drid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LBS	Administración.	Grupo de Seguridad. Servicio Historia y Cultura. C.G. EA (Madrid).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A
7LBV	Administración.	Aeródromo Militar de Pollensa. (Pollensa. Mallorca).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Ma- drid.	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial – Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
7LBZ	Administración.	Agrupación Base Aérea Cuatro Vientos (Madrid).	3 años.	4	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7LC4	Administración.	Grupo de Seguridad. Jefatura Malog. Cuartel General del EA (Madrid).	3 años.	4	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7LC7	Administración.	Centro Logístico de Intendencia (B.A. de Torrejón de Ardoz. Madrid).	3 años.	5	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7LCB	Administración.	Ala 31 (Zaragoza).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7LCJ	Administración.	Ala 48 (Cuatro Vientos. Madrid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7LCY	Administración.	EVA n.º 12 (Burgos).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7LD2	Administración.	Deposito de Intendencia de Las Palmas. (Las Palmas de Gran Canarias).	3 años.	2	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7LDN	Administración.	Grupo de Seguridad. Grupo de Apoyo. Cuartel General del EA (Madrid).	3 años.	1	EMACOT	C. Vientos-Madrid.	1	A
7MA5	Seguridad y defensa.	Agrupación Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Getafe. Madrid).	18 meses.	50	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MA6	Seguridad y defensa.	Ala 35 (Getafe. Madrid).	18 meses.	15	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MA8	Seguridad y defensa.	Grupo de Escuelas de Matacán (Matacán. Salamanca).	18 meses.	10	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MA9	Seguridad y defensa.	Grupo del Cuartel General del Macan (Las Palmas de Gran Canaria).	18 meses.	20	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAB	Seguridad y defensa.	Academia General del Aire (San Javier. Murcia).	18 meses.	10	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAC	Seguridad y defensa.	Agrupación B.A. de Torrejón (Torrejón de Ardoz. Madrid).	18 meses.	50	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAD	Seguridad y defensa.	Agrupación B.A. Zaragoza (Zaragoza).	18 meses.	50	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAE	Seguridad y defensa.	Agrupación Unidades ACAR El Prat (El Prat. Barcelona).	18 meses.	3	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAF	Seguridad y defensa.	Ala 11 (Morón de La Frontera. Sevilla).	18 meses.	5	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAG	Seguridad y defensa.	Ala 14 (Albacete).	18 meses.	10	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAH	Seguridad y defensa.	Ala 23 (Talavera La Real. Badajoz).	18 meses.	5	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAJ	Seguridad y defensa.	Ala 46 (Gando. Las Palmas de Gran Canaria).	18 meses.	30	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAL	Seguridad y defensa.	Base Aérea de Son San Juan (Palma de Mallorca).	18 meses.	20	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAS	Seguridad y defensa.	Polígono de Tiro de Bardenas (Navarra).	18 meses.	5	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAT	Seguridad y defensa.	EVA n.º 2 (Villatobas. Toledo).	18 meses.	10	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAV	Seguridad y defensa.	EVA n.º 3 (Constantina. Sevilla).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAX	Seguridad y defensa.	EVA n.º 4 (Rosas. Girona).	18 meses.	17	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MAZ	Seguridad y defensa.	EVA n.º 7 (Soller. Mallorca).	18 meses.	10	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MB4	Seguridad y defensa.	EVA n.º 22 (Peñas del Chache. Lanzarote).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MBA	Seguridad y defensa.	Grupo Cuartel General del Maest (Sevilla).	18 meses.	10	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MBB	Seguridad y defensa.	Grupo Seguridad de La Agrupación del Cuartel General del EA (Madrid).	18 meses.	35	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MBC	Seguridad y defensa.	Guardia Real (El Pardo. Madrid) (A1”).	2 años.	39	A determinar	A determinar.	1	A
7MBE	Seguridad y defensa.	Aeródromo Militar de Lanzarote. (Lanzarote).	18 meses.	5	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MBV	Seguridad y defensa.	Aeródromo Militar de Pollensa. (Pollensa. Mallorca).	18 meses.	4	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MBZ	Seguridad y defensa.	Agrupación Base Aérea Cuatro Vientos (Madrid).	18 meses.	30	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MCK	Seguridad y defensa.	Escuadrilla Logística de Bobadilla (Málaga)).	18 meses.	5	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MCL	Seguridad y defensa.	EVA n.º 1 (ACAR El Frasno. Calatayud. Zaragoza).	18 meses.	15	ETESDA	Zaragoza.	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académi- co (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
7MCR	Seguridad y de- fensa.	EVA n.º 11 (ACAR de Los Gazules. Cádiz).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MCS	Seguridad y de- fensa.	Escuadrilla de MW n.º 6 (Segovia).	18 meses.	5	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MCY	Seguridad y de- fensa.	EVA n.º 12 (Burgos).	18 meses.	6	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MDG	Seguridad y de- fensa.	Grupo Norte de Mando y Control. B.A. de Zaragoza. (Zaragoza).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7MDQ	Seguridad y de- fensa.	EVA n.º 13 (Sierra Espuña. Murcia).	18 meses.	3	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RA1	Hostelería.	EVA n.º 9 (Motril. Granada).	18 meses.	3	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RA3	Hostelería.	Grupo de Alerta y Control (Las Palmas de Gran Canaria).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RA5	Hostelería.	Agrupación Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Ge- tafe. Madrid).	18 meses.	14	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RA6	Hostelería.	Ala 35 (Getafe. Madrid).	18 meses.	6	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RA8	Hostelería.	Grupo de Escuelas de Matacán (Matacán. Salaman- ca).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RA9	Hostelería.	Grupo Cuartel General del Macan (Las Palmas de Gran Canaria).	18 meses.	3	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAB	Hostelería.	Academia General del Aire (San Javier. Murcia).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAC	Hostelería.	Agrupación Base Aérea de Torrejón (Torrejón de Ardoz. Madrid).	18 meses.	15	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAD	Hostelería.	Agrupación Base Zaragoza (Zaragoza).	18 meses.	11	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAE	Hostelería.	Agrupación Unidades ACAR El Prat (El Prat. Bar- celona).	18 meses.	3	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAF	Hostelería.	Ala 11 (Morón de La Frontera. Sevilla).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAG	Hostelería.	Ala 14 (Albacete).	18 meses.	6	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAH	Hostelería.	Ala 23 (Talavera La Real. Badajoz).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAI	Hostelería.	Ala 37 (Villanueva. Valladolid).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAJ	Hostelería.	Ala 46 (Gando. Las Palmas de Gran Canaria).	18 meses.	10	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAK	Hostelería.	Ala 78 (Armillá. Granada).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAL	Hostelería.	Base Aérea de Son San Juan (Palma de Mallorca).	18 meses.	8	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAT	Hostelería.	EVA n.º 2 (Villatobas. Toledo).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAX	Hostelería.	EVA n.º 4 (Rosas. Girona).	18 meses.	6	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RAZ	Hostelería.	EVA n.º 7 (Soller. Mallorca).	18 meses.	5	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RB2	Hostelería.	Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo (Zaragoza).	18 meses.	6	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBA	Hostelería.	Grupo del Cuartel General del MAEST (Sevilla).	18 meses.	6	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBB	Hostelería.	Grupo Seguridad de La Agrupación del Cuartel Gene- ral del EA (Madrid).	18 meses.	8	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBD	Hostelería.	Escuela Militar de Paracaidismo (Alcantarilla. Mur- cia).	18 meses.	6	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBE	Hostelería.	Aeródromo Militar de Lanzarote. (Lanzarote).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBG	Hostelería.	Ala 15 (Zaragoza).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBH	Hostelería.	Base Aérea de Málaga (Málaga).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBR	Hostelería.	Grupo de Seguridad. Centro de Guerra Aérea (Ma- drid).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBU	Hostelería.	45 Grupo de Fuerzas Aéreas (Torrejón de Ardoz. Madrid).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBV	Hostelería.	Aeródromo Militar de Pollensa. (Pollensa. Mallorca).	18 meses.	7	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBY	Hostelería.	Grupo de Automóviles (Getafe. Madrid).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RBZ	Hostelería.	Agrupación Base Aérea Cuatro Vientos (Madrid).	18 meses.	15	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RC4	Hostelería.	Grupo de Seguridad. Jefatura Malog. Cuartel General del EA (Madrid).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RC8	Hostelería.	Grupo de Seguridad. Casa del Suboficial (Madrid).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCG	Hostelería.	802 Esdron + Rcc Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCJ	Hostelería.	Ala 48 (Cuatro Vientos. Madrid).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCK	Hostelería.	Escuadrilla Logística de Bobadilla (Málaga)).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCL	Hostelería.	EVA n.º 1 (ACAR El Frasno. Calatayud. Zaragoza).	18 meses.	6	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCM	Hostelería.	Grupo de Seguridad. Casa del Aviador. Cuartel Gene- ral del EA (Madrid).	18 meses.	3	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCN	Hostelería.	Zona Residencial de Cogorros (Navacerrada. Madrid).	18 meses.	4	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCP	Hostelería.	Zona Residencial de Navacerrada (Navacerrada. Madrid).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCV	Hostelería.	Colegio Mayor Baberán (Madrid).	18 meses.	2	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCX	Hostelería.	Colegio Menor Nuestra Señora de Loreto (Madrid).	18 meses.	4	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RCY	Hostelería.	EVA n.º 12 (Burgos).	18 meses.	1	ETESDA	Zaragoza.	1	A

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Nivel académico (ver apartado 2.2.a)	Nivel físico (ver apéndice 6)
					Nombre	Localidad		
7RDF	Hostelería.	Cuartel General del Males (Zaragoza).	18 meses.	4	ETESDA	Zaragoza.	1	A
7RDN	Hostelería.	Grupo de Seguridad. Grupo de Apoyo. Cuartel General del EA (Madrid).	18 meses.	8	ETESDA	Zaragoza.	1	A

(A1") Los seleccionados provisionales en esta especialidad realizarán la segunda parte del proceso selectivo en la ETESDA (Zaragoza).

Militares de reemplazo: Los solicitantes de las especialidades de Instalaciones, Seguridad y Defensa y Hostelería que sean militares de reemplazo en la fecha de comienzo de la fase de formación general militar, podrán optar por firmar un compromiso inicial por el tiempo que para cada una de estas especialidades se especifica, o por un compromiso inicial de doce meses de duración, siempre que la especialidades que se les asigne corresponda al mismo Ejército en que se encuentran realizando el servicio militar.

ABA: Academia Básica del Aire (León).

EMACOT: Escuela de Técnicas de Mando, Control y Telecomunicaciones (Cuatro Vientos-Madrid).

ETESDA: Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo (Zaragoza).

E.E. AUTOM.: Escuadrón de Enseñanza de Automoción (Getafe-Madrid).

Duración de la fase de formación: La fase de Formación General Militar tendrá una duración de dos meses. Se podrá llevar a cabo en dos períodos, pudiéndose realizar éstos en diferentes Centros de Formación.

La fase de Formación Específica tendrá una duración de un mes.

Área de actividad y centro de formación para la fase de formación específica:

Códigos cuya segunda posición sea:

C: Instalaciones (Pistas): Academia Básica del Aire (León).

D: Instalaciones (Talleres): Academia Básica del Aire (León).

J: Mantenimiento de Vehículos. Escuadrón de Enseñanza de Automoción (Getafe-Madrid).

K: Administración (Ofimática). Escuela de Técnicas Aeronáuticas. (Torrejón de Ardoz-Madrid).

L: Administración (Abastecimientos). Escuela de Técnicas Aero-náuticas. (Torrejón de Ardoz-Madrid).

M: Seguridad y Defensa. Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo. Zaragoza.

R: Hostelería: Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo. Zaragoza.

Condiciones particulares: Las plazas cuyo destino durante el compromiso inicial sea la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas (EZAPAC) o Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo (EADA), se ajustarán a lo dispuesto en el apartado c) de la base 2.2 de la convocatoria.

MINISTERIO DE HACIENDA

19807 *ORDEN de 17 de octubre de 2001 por la que se corrigen errores de la de 11 de octubre de 2001, por la que se anuncia convocatoria pública (17/01) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Hacienda.*

Admitidos errores en la Orden de 11 de octubre de 2001 por la que se anunciaba convocatoria pública (17/01) para proveer

puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» del 15), se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 37841: Plaza 3, columna denominación del puesto, Presidencia del TEAC, donde dice: «Ponente adjunto GA», debe decir: «Ponente adjunto GA. Área Tributaria». En observaciones debe decir: «adscripción a Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado».

Madrid, 17 de octubre de 2001.—EL Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

19808 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, correspondiente a la oferta de empleo público de 2001, convocada por Orden de 12 de julio y se indica lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.*

Por Orden de 12 de julio de 2001, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, correspondiente a la oferta de empleo público de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas y se publican las listas de excluidos con la expresión de las causas de exclusión que se adjuntan en el anexo I.

Al mismo tiempo, se establece:

Primero.—Las listas certificadas provisionales completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores u omisiones que hubiese en las citadas listas.

Tercero.—Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el error u omisión, justificando su derecho a estar incluidos